



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 7.620.1

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-77-L117 "Adquisición Implementos de Protección y de Seguridad", para personal proyecto PMU.

Laja, Agosto 30 de 2017

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-77-L117 de fecha 25-08-2017
- 2.-D.A. N° 7367 de fecha 24-08-2017, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública.
- 3.-Orden de Pedido N° 130 de fecha 23/08/2017, de la Dirección de Secplan
- 4.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 5.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 6.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-AUTORIZÁSE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-77-L117, correspondiente al llamado, "Adquisición Implementos de Protección y de Seguridad", para personal proyecto PMU, a los siguientes funcionarios:

- Gissela Soto Rubilar
- Sergio González Figueroa
- Samuel Parada Arroyo

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del día 31 de Agosto al 04 de Septiembre de 2017.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



S. Pulveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

LHL
LHL/SPA/spa
DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN, DAF, SSMM, Unidad de Adquisiciones, Lobby



Luis Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE
(S)